

SUPERCOM habilitó Plataforma Musical “Latitud 1x1 Ecuador”



Este sábado 30 de enero se realizó el lanzamiento oficial y habilitación de la plataforma musical “Latitud 1x1 Ecuador”, creada por la Superintendencia de la Información y Comunicación (SUPERCOM) como una herramienta más para que los medios puedan cumplir con el artículo 103 de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) que hace referencia a la difusión de contenidos musicales.

El Superintendente de la Información y Comunicación, Carlos Ochoa, presentó oficialmente este proyecto digital.

Ante un auditorio integrado en su mayoría por músicos, productores musicales, representantes de medios de comunicación y ciudadanos en general señaló la importancia del trabajo realizado por la institución en apoyo al artista ecuatoriano. “Esta plataforma es suya, aprovéchenla, hoy la plataforma es una nueva alternativa para que los medios de comunicación encuentren la variedad de música generada y producida en el Ecuador”, manifestó.

Indicó, además, que se ha dado toda la apertura para que tanto medios como artistas tengan las facilidades necesarias en su campo. “Nosotros estamos haciendo nuestro trabajo, les invitamos a ustedes productores, artistas y medios de comunicación hacer el suyo y, a través de esta herramienta, brindar el apoyo necesario al talento ecuatoriano”, concluyó.

“Latitud 1x1 Ecuador” permitirá a los artistas cargar su producción musical en línea para que los medios de comunicación, tras un proceso de registro y validación, así como de la

obtención de un usuario y contraseña, descarguen este material y puedan reproducirlos en sus parrillas de su programación.

Una vez hecho el anuncio se invitó a los artistas y medios de comunicación presentes para que se registren en cualquiera de los computadores que se ubicaron a la entrada del auditorio. Luego de una hora y media se inscribieron más de 40 artistas y se subieron 43 canciones. También se anotaron 8 medios de comunicación, cuya validación será procesada. La plataforma recibió visitas desde las provincias de Azuay, Imbabura, Tungurahua, Pichincha y Manabí.

Al momento, la plataforma ya cuenta con 200 temas, 23 medios y 149 artistas.

El proceso de registro y validación es fácil acceso para artistas y medios de comunicación:

- Ingresar a **www.supercom.gob.ec**
- Dar click en el ícono “Latitud 1x1 Ecuador”
- Registrarse (tanto artistas- autores como medios) creando un usuario y contraseña, llenar los formularios y aceptar las condiciones de la plataforma.

Esta herramienta musical puede resumir sus beneficios en cinco aspectos:

1.- Gratuidad y seguridad

Los artistas y los medios de comunicación podrán acceder a la plataforma Latitud 1x1 EC de manera gratuita. El artista recibirá un usuario y una contraseña que le permitirá cargar sus canciones con los respectivos derechos de autor, de manera ilimitada. Los medios, por su parte, se registrarán y la SUPERCOM validará su ingreso de manera oficial.

El sistema tecnológico es seguro, contará con una programación antispam, antivirus y se podrá acceder desde cualquier parte del mundo.

2.- Música a medida

El artista deberá completar toda la información requerida, lo que le permitirá a la plataforma aplicar los filtros necesarios para que los medios puedan elegir entre más de 100 géneros musicales, año de producción, por artistas o nombres de canciones.

De esta forma, las radios podrán descargar los contenidos dependiendo de sus necesidades de programación. El diseño de la plataforma es amigable y sencillo, lo que permitirá satisfacer los requerimientos de los artistas y los medios.

3.- Experiencia auditiva de calidad

Latitud1x1Ec garantizará la calidad de la música para que se pueda subir y descargar (128 kbps- 320 kbps), brindando una excelente calidad sonora con un equilibrio entre reducción del peso de archivo y calidad de percepción al oyente.

4.- Impulsar la música nacional

Latitud1x1EC brindará al artista ecuatoriano la oportunidad de llegar directamente a las radios con sus productos, evitando la piratería y la tercerización. La SUPERCOM tendrá una estadística de las descargas que realizarán los medios, lo que permitirá contar con una base de datos.

Los artistas tienen la responsabilidad de registrarse en las Sociedades de Gestión Colectiva (SAYCE, SARIME, SOPROFÓN), para recibir las regalías por su trabajo. Latitud1x1EC es un catálogo de servicio que brindará la oportunidad de descubrir nueva música ecuatoriana.

5.- Cumplimiento del 1x1

Latitud1x1EC permitirá el acceso a temas que han sido creados/compuestos, interpretados y/o producidos por ecuatorianos y/o en territorio nacional, por lo que se constituirá en una herramienta que facilita el cumplimiento de la Ley Orgánica de Comunicación.

El artículo 103 garantiza que la música producida en Ecuador se difunda en igualdad de oportunidades que la música extranjera.

Otros detalles de acceso y uso de la plataforma musical se dieron a conocer ante los presentes, quienes durante el evento disfrutaron también de un show musical denominado “Bossa 593” en apoyo al talento nacional y la presentación de varias bandas invitadas. Este show estuvo a cargo del productor musical, el argentino Daniel Sais, ex integrante de la reconocida banda Soda Stereo. El público también disfrutó de las presentaciones de Gaby o, “Para Perros y Gatos” y “Trebol”.

Fuente: <http://www.supercom.gob.ec/es/sala-de-prensa/noticias/674-supercom-habilito-plataforma-musical-latitud-1x1-ecuador>